

1. RECEPCIÓN/VERIFICACIÓN DE HECHOS DE VIOLENCIA

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS



2. CONSENTIMIENTO INFORMADO



SÍ: ACTIVACIÓN DE RUTA

NO: FINALIZA ATENCIÓN

3. ENTREVISTA SOCIOJURÍDICA

REGISTRO DE LOS HECHOS E INFORMACIÓN SOBRE AUTORIDADES EXTERNAS



4.

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL



5. REMISIÓN DE INFORME

SEGÚN VOLUNTAD DE LA VÍCTIMA



● PARA APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA O ADMINISTRATIVA

● SOLICITUD DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

● COMITÉ INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DEL ACOSO (CIAPA)

● AUTORIDAD COMPETENTE [EXTERNA: FISCALÍA/COMISARÍA/ICBF-NNA]

CIERRE DE ATENCIÓN

CIERRE DE ATENCIÓN INICIAL

¡DESCUBRE MÁS SOBRE EL PROTOCOLO EN ATENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO AQUÍ!



ATENCIÓN MÉDICA

ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA

ORIENTACIÓN JURÍDICA

● REPORTE A SIVIGILA

DIRECCIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL